

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ONE BRAND SOLUTIONS COMPANY OBSC CIA.LTDA CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL 28 DE MARZO DE 2020

En la ciudad de Quito, a los veinte ocho del mes de marzo de 2020, a las 17:30, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Las Gardenias y Mariano Coronel, se reúnen los socios de la compañía ONE BRAND SOLUTIONS COMPANY OBSC CIA.LTDA., de acuerdo al siguiente detalle:

Socios	Representante	Capital	%
Yugla Lema Walter Daniel	Gerente General	\$ 200.00	50%
Santillán Escalante Kevin Andre	Presidente	\$ 200.00	50%

Conforme a la moción presentada por la Gerente General de la Compañía, se designa al señor Kevin Escalante como Presidente de la Junta y como Secretario Ad-hoc de la misma el señor Walter Yugla.

El Presidente indica que conforme dispone el estatuto sobre juntas generales de socios y accionistas de las compañías, la junta se reúne para tratar asunto importante de la compañía.

El Secretario da a conocer que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía y, como tal, la reunión cumpliría con los requisitos establecidos en el artículo 238 de la Ley de Compañías. El Secretario Ad-Hoc consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la propia compañía, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Administradores de la Compañía, relativo a su gestión durante el ejercicio económico correspondiente al 2019.
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral relativos al ejercicio 2019, y sus respectivos anexos;
3. Conocer y resolver sobre el destino de la Utilidad o Pérdida del ejercicio 2019.

Los socios en unanimidad aceptan constituirse en Junta General Ordinaria con carácter de universal para tratar el Orden del Día propuesto.

A continuación, el Presidente pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:

1. Al conocer el Informe presentado por la Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2019, la Junta General lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.
2. Al conocer el Estado Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2019 con sus respectivos anexos, la Junta General lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.
3. En relación a este punto del Orden del Día, la Junta General resuelve por unanimidad resolver alternativa para incrementar actividades ordinarias logrando generar a "Utilidades Acumuladas" la Utilidad Neta generada durante el ejercicio 2020.

Se deja expresa constancia de la autorización que se extiende a la Gerente General de la compañía, para que realicen todas las actuaciones que sean necesarias para perfeccionar las resoluciones adoptadas por la Junta General.

En vista de que se han tratado todos los puntos del Orden del Día, la Presidente solicita un receso para la redacción del acta, el cual es concedido.

Se reinstala la sesión, la Secretaria Ad-hoc da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones ni observaciones en esta misma sesión.

El Presidente dispone que se incorpore al expediente de la junta los siguientes documentos:

- a) Informe presentado por los Administradores de la Compañía
- b) Estado Situación Financiera y Estado de resultados integral.
- c) Adicionalmente, El Presidente dispone que se agregue al expediente en acta de la presente junta.

Se levanta la sesión a las 18:30 pm

Para constancia de lo expresado suscriben el acta, el Presidente, Socios de la Compañía y el Secretario ad-hoc que certifica, en el lugar y fechas indicados.

Atentamente,

Sr. Walter Daniel Yugla Lema
C.I. 050361511-4
PRESIDENTE

Sr. Kevin Santillán Escalante
C.I. 172244799-0
SECRETARIO Ad-hoc